



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1809** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1810** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre negativa del Partido Popular en el Congreso a dar por resueltas las autorizaciones a Repsol en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**8L/PO/P-1811** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cuota de atún rojo asignada a los pescadores canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**8L/PO/P-1813** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre financiación del programa plurianual de inversiones para la renovación de las áreas turísticas establecidas en la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


**8L/PO/P-1814** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre debate social, institucional y parlamentario sobre nuevo modelo energético sustentado en las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**8L/PO/P-1815** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre evolución de las listas de espera de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

**8L/PO/P-1816** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre agenda de trabajo de su visita institucional a Polonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

**8L/PO/P-1794** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre medidas para solucionar el problema de acceso a internet, TDT y TIC, en La Gomera y Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno. Página 7

**8L/PO/P-1795** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre actuaciones realizadas en infraestructuras y renovación de equipamientos sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

- 8L/PO/P-1796** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fase de la concesión de la gestión y ejecución de la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-1797** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre convenio de colaboración para reposición de viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 8L/PO/P-1798** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre balance del Festival de Música Clásica de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 8L/PO/P-1799** Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones en los centros educativos en relación con la prevención de los accidentes de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1800** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre negativa de entrega de las auditorías externas de Visocan, ejercicios 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PO/P-1801** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre carta de auxilio de los 218 trabajadores de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-1802** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pago de las ayudas adicionales del Posei pendientes con los ganaderos del subsector caprino y ovino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PO/P-1804** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre reformas en materia universitaria emprendidas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/P-1805** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre anteproyecto de ley de corresponsabilidad parental aprobado por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 8L/PO/P-1806** Del Sr. diputado **D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho**, del **GP Popular**, sobre resolución de 24 de noviembre de 2014 a favor de Arte Consultores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-1807** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre decreto que regula el copago en el ámbito sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-1808** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre actuaciones del Proyecto Sostmac para uso y aprovechamiento sostenible de los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PO/P-1812** Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre legislación en materia de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-1809 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 929, de 19/2/15.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres en Canarias?*

Canarias, a 19 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1810 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre negativa del Partido Popular en el Congreso a dar por resueltas las autorizaciones a Repsol en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 930, de 19/2/15.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.16.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre negativa del Partido Popular en el Congreso a dar por resueltas las autorizaciones a Repsol en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué cree que hay detrás de la negativa del Partido Popular en el Congreso a dar por resueltas las autorizaciones a Repsol en Canarias?*

Canarias, a 19 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1811 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la cuota de atún rojo asignada a los pescadores canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 932, de 19/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre la cuota de atún rojo asignada a los pescadores canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su opinión sobre la cuota de atún rojo asignada a los pescadores canarios?*

Canarias, a 19 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-1813 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación del programa plurianual de inversiones para la renovación de las áreas turísticas establecidas en la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 934, de 19/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación del programa plurianual de inversiones para la renovación de las áreas turísticas establecidas en la Ley de Renovación y Modernización Turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Cómo piensa el Gobierno financiar el programa plurianual de inversiones para la renovación de las áreas turísticas que establece el artículo 14 de la Ley 2/2013, de renovación y modernización turística?*

En Canarias, a 19 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1814 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre debate social, institucional y parlamentario sobre nuevo modelo energético sustentado en las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 935, de 19/2/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre debate social, institucional y parlamentario sobre nuevo modelo energético sustentado en las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Está de acuerdo el Gobierno en abrir un gran debate social, institucional y parlamentario para generar un acuerdo sobre un nuevo modelo energético en Canarias sustentado en las energías renovables?*

En Canarias, a 19 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-1815 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evolución de las listas de espera de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 936, de 19/2/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre evolución de las listas de espera de la sanidad pública, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la evolución de las listas de espera de la sanidad pública canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2015.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1816 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre agenda de trabajo de su visita institucional a Polonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 938, de 19/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre agenda de trabajo de su visita institucional a Polonia, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la agenda de trabajo de su reciente visita institucional a Polonia?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2015.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-1794 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para solucionar el problema de acceso a internet, TDT y TIC, en La Gomera y Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 743, de 10/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para solucionar el problema de acceso a internet, TDT y TIC, en La Gomera y Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias tomar algunas medidas para solucionar el grave problema de acceso a internet, TDT y, en definitiva, las TIC en La Gomera y principalmente en Valle Gran Rey?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinaa Mendoza.

**8L/PO/P-1795 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actuaciones realizadas en infraestructuras y renovación de equipamientos sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 787, de 11/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actuaciones realizadas en infraestructuras y renovación de equipamientos sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado en infraestructuras y renovación de equipamientos sanitarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1796 De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fase de la concesión de la gestión y ejecución de la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 788, de 11/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fase de la concesión de la gestión y ejecución de la ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Claudina Morales Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra la concesión de la gestión y ejecución de la ampliación del puerto de Corralejo, en Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA, Claudina Morales Rodríguez.

**8L/PO/P-1797 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenio de colaboración para reposición de viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 795, de 11/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre convenio de colaboración para reposición de viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el convenio de colaboración para la reposición de viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy en Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1798 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre balance del Festival de Música Clásica de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 796, de 11/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre balance del Festival de Música Clásica de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el balance que hace la señora consejera del Festival de Música Clásica de Canarias de este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-1799 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en los centros educativos en relación con la prevención de los accidentes de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 798, de 11/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en los centros educativos en relación con la prevención de los accidentes de tráfico, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones desarrolla su consejería en los centros educativos en relación con la prevención de accidentes de tráfico?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

**8L/PO/P-1800 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre negativa de entrega de las auditorías externas de Visocan, ejercicios 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 848, de 13/2/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre negativa de entrega de las auditorías externas de Visocan, ejercicios 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Por qué se niega a entregar las auditorías externas de Visocan de los ejercicios 2012 y 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/P-1801 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre carta de auxilio de los 218 trabajadores de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 849, de 13/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre carta de auxilio de los 218 trabajadores de urgencias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Qué opinión merece a la consejera la carta de auxilio que le han enviado los 218 trabajadores de urgencias donde le trasladan las preocupantes condiciones en que ofrecen y ejercen asistencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-1802 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago de las ayudas adicionales del Posei pendientes con los ganaderos del subsector caprino y ovino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 850, de 13/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pago de las ayudas adicionales del Posei pendientes con los ganaderos del subsector caprino y ovino, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias hacer frente al pago de las ayudas adicionales del Posei pendientes por parte de esta comunidad autónoma con los ganaderos del subsector caprino y ovino?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-1804 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre reformas en materia universitaria emprendidas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 878, de 13/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre reformas en materia universitaria emprendidas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de las reformas que en materia universitaria ha emprendido el Gobierno de España?*

Canarias, a 13 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

**8L/PO/P-1805 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre anteproyecto de ley de corresponsabilidad parental aprobado por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 879, de 13/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre anteproyecto de ley de corresponsabilidad parental aprobado por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno el anteproyecto de ley de corresponsabilidad parental aprobado por el Gobierno de España?*

Canarias, a 13 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-1806 Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre resolución de 24 de noviembre de 2014 a favor de Arte Consultores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 920, de 18/2/15.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.12.- Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre resolución de 24 de noviembre de 2014 a favor de Arte Consultores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Cabrera Pérez-Camacho, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué se ha pretendido con la resolución de su consejería de 24 de noviembre de 2014 a favor de Arte Consultores?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.



**8L/PO/P-1807 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre decreto que regula el copago en el ámbito sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 924, de 18/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre Decreto que regula el copago en el ámbito sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el decreto que regula el copago en el ámbito sociosanitario en Canarias?*

Canarias, a 18 de febrero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-1808 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre actuaciones del Proyecto Sostmac para uso y aprovechamiento sostenible de los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

(Registro de entrada núm. 928, de 19/2/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre actuaciones del Proyecto Sostmac para uso y aprovechamiento sostenible de los espacios naturales protegidos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han desarrollado dentro del Proyecto Sostmac, dotado con fondos de la Unión Europea, para lograr un uso y un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales protegidos de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**8L/PO/P-1812 Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre legislación en materia de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 933, de 19/2/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.18.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre legislación en materia de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Política Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la razón por la que Canarias no tiene legislación en materia de bibliotecas?*

En Canarias, a 19 de febrero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.



Parlamento de Canarias

